

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

### **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA**

Con el fin de dar cumplimiento a lineamientos establecidos por el artículo 27 de la Ley General para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y su relativo a la Ley para el Estado de Sinaloa, se informa:

#### **Finalidades**

La Responsable puede recabar datos personales, datos personales sensibles, datos financieros o patrimoniales y todo dato que sea necesario con la finalidad de:

Prestar servicios educativos; integración del expediente académico; integración del expediente administrativo; información de contacto para enviar comunicados; analizar solicitudes de becas; decidir sobre descuentos o recargos; evaluar la calidad en el servicio; realizar estadísticas sobre los servicios educativos y actividades deportivas y culturales; cumplir con requerimientos de la Secretaria de Educación Pública y demás autoridades Gubernamentales y, en general, para fines de seguridad de la Responsable y del Titular.

En atención al artículo 22 Ley General para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y su relativo a la Ley para el Estado de Sinaloa, el Responsable no estará obligado a recabar el consentimiento del Titular para el tratamiento de sus datos personales en los siguientes casos:

- I.** Cuando una ley así lo disponga, debiendo dichos supuestos ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley, en ningún caso, podrán contravenirla;
- II.** Cuando las transferencias que se realicen entre responsables, sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales;
- III.** Cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente;
- IV.** Para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente;

- V. Cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable;
- VI. Cuando exista una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus bienes;
- VII. Cuando los datos personales sean necesarios para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico, la prestación de asistencia sanitaria;
- VIII. Cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público;
- IX. Cuando los datos personales se sometan a un procedimiento previo de disociación,
- X. Cuando el titular de los datos personales sea una persona reportada como desaparecida en los términos de la ley en la materia.

### **Transferencia de datos a terceros**

En caso de ser el caso para la transferencia de datos personales a terceros nacionales o extranjeros según sea el requisito de las Áreas de la Responsable se comunicará al Titular de dicha finalidad para su autorización.

### **Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición. ARCO**

Para el ejercicio de sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), podrá dirigirse personalmente a la Coordinación General de Acceso a la Información Pública, ubicada en Planta Alta, Ala Poniente de la Biblioteca Central, C.P. 80010, Ciudad Universitaria, Tel: (667) 7166659.